

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe Mensual No. 03-2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1474-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 291-2021 correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 55755B0E/Número de DTE: 1883851615

Actividades Realizadas:

1. Apoyo para el seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Apoyo para la realización de actividades de señalización del límite sur del Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo para la implementación en el Parque Nacional Tikal del Proyecto de Biodiversidad del Bloque de áreas Zots-PNT-Bio Itza-PNYNN que es ejecutado por la Fundación PROPETEN y financiado por USAID.
4. Apoyo para el seguimiento al Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
5. Elaboración de providencias y seguimiento a la correspondencia ingresada durante todo el mes y elaboración de propuestas relacionadas con la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Obtenidos:

1. Con el apoyo del personal temporal se logró avanzar en varias de las actividades planificadas dentro de las que destacan el mejoramiento de los senderos Templo 3 a Mundo Perdido, Templo 2 a Templo V, Grupo F a la salida. Renovación de postes de cerco de áreas verdes, inicio de construcción de la batería de baños del Camping, apertura de trincheras en

el límite sur para evitar el ingreso de depredadores y la finalización de los trabajos del Ranchón Tipico.

2. Como parte de esta actividad se elaboraron rótulos con la leyenda AREA PROTEGIDA NO ENTRE y se colocaron en el límite sur del Parque Nacional Tikal en los lugares donde se ha identificado los ingresos ilegales de personas que entran al Parque a realizar acciones ilícitas como la extracción de recursos naturales.
3. Como resultado de esta actividad se participa en las reuniones para definir acciones y actividades de protección del bloque de áreas Bio Itza-Zots-Tikal-Yaxha-Nakum-Naranja y Cahui. Se realiza la coordinación para la elaboración del informe de temporada de incendios forestales.
4. Como resultado de esta actividad se mantiene un monitoreo diario de los puntos de calor proporcionados por el Comité Institucional para la Atención a Emergencias-CIAE- del CONAP, la información de la Estación Meteorológica de INSIVUMEH y la información del Sistema de Alerta Temprana de CONABIO-MEXICO. Según los últimos reportes los puntos de calor han sido cero por lo que pronto se dará por cerrada la temporada de incendios forestales para dar paso a la temporada de lluvias y huracanes siendo la parte positiva que con esta acciones en el Parque se tuvieron 0 incendios forestales de acuerdo a nuestros registros.
5. Como parte del trabajo de gabinete se ha dado respuesta a la correspondencia ingresada a la Asesoría Técnica elaborando las providencias y dando tramite a las propuestas ingresadas por las diferentes unidades que componen la unidad técnica del Parque Nacional Tikal.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo. 

Lic. Jorge Estuardo Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural